

CONSEJO DE GOBIERNO

7 de mayo

2019

Portavoz del Gobierno

Síguenos en:



@GobAragon



@GobAragon



GobAragon

ARAGON_HOY <http://aragonhoy.aragon.es/>

e-mail: prensadga@aragon.es

Sphere invertirá 37,8 millones en un complejo de economía circular en Pedrola y creará 35 nuevos empleos

Este nuevo proyecto, centrado en la producción de bolsas biodegradables y que permitirá a la empresa continuar creciendo en Aragón, ha sido declarado Inversión de Interés Autonómico este martes en Consejo de Gobierno

El Consejo de Gobierno ha aprobado declarar Inversión de Interés Autonómico un nuevo complejo de economía circular promovido por la empresa Sphere en Pedrola, en el polígono industrial "El Pradillo". El proyecto, centrado en la fabricación de bolsas de diferentes tipologías con polietileno, biopolímeros biodegradables y materiales con alto contenido en reciclados, permitirá a la empresa desarrollar la planta más moderna y automatizada de Europa en su sector, siguiendo la filosofía de la Industria 4.0. Para ello prevé invertir 37.870.000 euros y crear 35 nuevos puestos de trabajo directos, principalmente de perfil técnico, que se unirían a los 150 trabajadores actuales que ya emplea la empresa en su fábrica de Utebo.

El aumento de la producción previsto, de las 30.000 Tn anuales de producto terminado manufacturadas actualmente hasta 50.000 Tn, potenciará la inclusión de los bioplásticos y plásticos de origen reciclado y conllevará un incremento en la demanda de materias primas y de servicios externalizados a empresas, fomentándose también el empleo de tipo indirecto. El promotor estima que se crearán 46 puestos de trabajo indirectos generados por empresas proveedoras de bienes y servicios.

Para el desarrollo de este proyecto, la empresa ha adquirido una parcela de 139.838 m² en Pedrola, sobre la que tiene previsto levantar el complejo industrial basado en la economía circular, que albergará todos los procesos de fabricación que actualmente se encuentran ubicados en el polígono industrial "El Águila" de Utebo, además de incorporar nuevas líneas de producción que incrementen su capacidad. En sus instalaciones actuales, ocupa varias naves adosadas que han sido ampliadas hasta completar los límites de edificabilidad de las parcelas.

La implantación del complejo en Pedrola supondrá la diversificación del sector industrial de la zona, muy dependiente en la actualidad del sector automovilístico, capacitándola para hacer frente a nuevos retos económicos y actuando como «efecto llamada» para la implantación de otras industrias líderes del sector en la comarca. Además, el crecimiento de una empresa con el carácter innovador y el desarrollo tecnológico y humano de Sphere permitirá a Aragón ser pionera en la implantación de nuevos modelos de negocio basados en la economía circular a nivel mundial.

Materiales biodegradables

Este proyecto se corresponde con el firme compromiso de la empresa por innovar y desarrollar bolsas y films biodegradables provenientes de materias primas vegetales y bolsas con productos plásticos reciclados. Ante la creciente demanda y los cambios normativos previstos tras la publicación de la Directiva de la UE 2015/720 del Parlamento Europeo y del Consejo, se prevé que en un breve plazo prácticamente la totalidad de la producción de bolsas de plástico tenga que ser biodegradable. Por ello, Sphere Group ha apostado por estar a la vanguardia de esta revolución tecnológica tomando la decisión de trasladar sus instalaciones para, además de optimizar los flujos de producto e implementar la modernización tecnológica y la eficiencia energética de la industria, ampliar su capacidad productiva.

La empresa promotora del proyecto forma parte del grupo internacional Sphere, un grupo de empresas que comenzó su andadura en 1958 en Utebo como Manufacturas Biel, empresa familiar dedicada a la fabricación de bolsas de basura, bolsas camiseta y en la gama self-service. Posteriormente, fusionada en 1999 con la empresa SP Metal e integrada en 2005 dentro del Grupo Sphere, continuó su labor anterior innovando y desarrollando nuevos productos 100% biodegradables. Actualmente la empresa Sphere Group Spain, S.L. se ha centrado en la innovación de la fabricación de bolsas de diferentes tipologías y formatos.

Una planta fotovoltaica en Andorra, declarada Inversión de Interés Autonómico, creará 250 empleos durante su construcción

El Consejo de Gobierno ha aprobado la *Declaración de Inversión de Interés Autonómico* de la Planta Fotovoltaica Mudéjar I que la empresa Sociedad Anónima Minera Catalano-Aragonesa (Grupo SAMCA) promueve en Andorra (Teruel) con una potencia instalada de 49,98 megawattios (MW).

La construcción de esta planta fotovoltaica supondrá una inversión superior a 25 millones de euros y una generación de energía eléctrica del orden de 82 GWh/año. La creación de empleo durante la fase de construcción será de 250 puestos de trabajo y de 25 puestos de trabajo estables durante la fase de explotación y de vida útil de la planta fotovoltaica que se prevé de, al menos, 20 años.

Actualmente, a través de las empresas Molinos del Ebro y Molinos del Jalón, el Grupo SAMCA dispone de parques eólicos en operación con una potencia total de 250 MWe, que convierte a esta compañía en uno de los principales productores independientes de energía eólica, capaz de satisfacer la demanda de electricidad de más de 200.000 hogares.

La declaración aprobada esta mañana conlleva que todos los trámites administrativos vinculados a la autorización y ejecución de los proyectos tendrán un impulso preferente y urgente por parte de las Administraciones Públicas aragonesas, con una reducción a la mitad los plazos ordinarios de trámite en los procedimientos administrativos previstos en la normativa aragonesa.

En febrero de 2017 el Gobierno de Aragón aprobó nuevos criterios interpretativos para conceder esta declaración a inversiones en materia de energías renovables.

En línea con esta inversión, hay que recordar también el recientemente aprobado Decreto-Ley 4/2019, de 30 de enero, del Gobierno de Aragón que, además de modificar el Decreto-Ley 1/2008, de 30 de octubre, incorpora una Disposición Adicional Primera en la que se recoge la manifestación expresa para que el Gobierno

de Aragón valore la especial relevancia para el desarrollo económico, social y territorial en Aragón de aquellos proyectos de inversión que se desarrollen en las comarcas y municipios mineros aragoneses.

Promotor	Nombre Planta Fotovoltaica	Potencia instalada	Potencia nominal	Energía generada anual GWh	Término Municipal
MONEGROS SOLAR, S.A.	MUDÉJAR I	49,98 MW	45,00 MW	82 GWh	ANDORRA (Teruel)

Una ampliación en Escucha y una nueva planta en Montalbán crearán 50 nuevos puestos de trabajo en relación con el reciclado de plásticos

El Gobierno de Aragón ha aprobado la Declaración de Inversión de Interés Autonómico del proyecto para la implantación de una nueva línea productiva en la planta ya existente en el municipio de Escucha (Teruel), promovido por la empresa General de Polímeros SL (GENEPOL), por un lado, y del proyecto para la implantación de una nueva planta compuesta por dos líneas de producción que se instalará en el municipio de Montalbán (Teruel), promovido por Politer Reciclaje SL.

Las empresas promotoras de los dos proyectos, la segunda de ellas en proceso de constitución, pertenecen al mismo grupo empresarial.

El proyecto para la implantación de una nueva línea productiva en la planta ya existente en el municipio de Escucha (Teruel), tiene como objetivo duplicar la capacidad productiva de la factoría de esta población y mejorar la productividad y aprovechamiento del plástico con un aumento del rendimiento a un 55%-60%, gracias a la adquisición de maquinaria de mayor tamaño y prestaciones para fabricar granza de polietileno reciclada de baja densidad.

El presupuesto total de inversión estimado por la empresa para la ejecución del proyecto es de 3.429.084 euros y la creación de empleo prevista es de aproximadamente 15 nuevos puestos de trabajo indefinido, a tiempo completo, durante los ejercicios 2020 y 2021, que serán adicionales al mantenimiento de los 42 ya existentes en la planta de Escucha. A estos números puestos habrá que añadir la generación de empleos indirectos en sectores del transporte, mantenimiento, hostelería, limpieza o restauración.

El proyecto permitirá incrementar la cuota de mercado internacional en mercados diferentes a los actuales, tales como Bélgica, Alemania o China. Concretamente, el 100% de la producción obtenida de la nueva línea se destinará al mercado de exportación, principalmente al mercado asiático.

Nueva planta en Montalbán

Por su parte, el proyecto para la implantación de una nueva planta compuesta por dos líneas de producción que se instalará en el municipio de Montalbán (Teruel) supone establecer en esta localidad de la Cuenca Minera Central una nueva planta de reciclado de plásticos que comenzará a producir en mayo de 2021.

El presupuesto total de inversión estimado por la empresa para la ejecución del proyecto es de 6.328.168 euros. La creación de empleo prevista por la empresa es de 35 nuevos puestos de trabajo indefinido a tiempo completo durante el ejercicio 2019, además de la generación de empleos indirectos en otros sectores.

Politer Reciclaje SL. es una empresa en proceso de constitución cuyo objeto social será la recuperación y reciclado de residuos y materias primas secundarias. Tendrá su centro productivo en el Polígono de las Cuencas Mineras de la localidad de Montalbán.

Tanto la creación de esta empresa como la instalación y puesta en marcha de la planta en Moltalbán atienden a un plan de expansión de la actividad del reciclado y tratamiento del plástico film post consumo del grupo empresarial al que pertenece.

Hay que señalar que el objetivo señalado por la UE de elevar en los próximos años el porcentaje de recuperación total de envases plásticos en todos los países miembros de un 22% actual al 60%, exige una mayor implicación de los gobiernos en el fomento y desarrollo de una fuerte industria de reciclaje del plástico post consumo. Concretamente, la Estrategia de la Comisión Europea publicada el 16 de enero de 2018 señala la necesidad de una nueva economía del plástico en Europa basada en un sector del plástico inteligente, innovador y sostenible, en el que el diseño y la producción respeten las necesidades de reutilización, reparación y reciclado.

Declarado de Interés Autonómico el centro de Dana Reciclajes en Gurrea de Gállego

Este proyecto de economía circular conllevará una inversión de 19 millones y la creación de 315 puestos de trabajo

El Consejo de Gobierno ha aprobado este martes declarar Inversión de Interés Autonómico el proyecto que Dana Reciclajes va a desarrollar en Gurrea de Gállego. En concreto, esta empresa invertirá más de 19 millones de euros en la puesta en marcha de un centro de recogida de residuos, tratamiento y obtención de materia prima para su posterior uso en la fabricación de piezas y productos plásticos. Este proyecto, al igual que los promovidos por Sphere en Pedrola y Genepol y Politer en Escucha y Montalbán, permitirá potenciar la economía circular. En concreto, el centro de Dana Reciclajes en Gurrea de Gállego supondrá una inversión de 8.260.000 de euros y permitirá crear 315 puestos de trabajo directos, más de una centena de ellos durante la primera fase del proyecto.

Según el plan de expansión presentado, el proyecto se desarrollará en tres fases. La primera de ellas, a desarrollar entre 2019 y 2021 con una inversión inicial de 2,75 millones de euros, incluye la compra de terrenos, la construcción de las instalaciones, el traslado de la maquinaria desde L'Arboç (Tarragona), y el montaje de las líneas de reciclaje de aerosoles, extintores, envases, PVC, residuos eléctricos y electrónicos, airbag y cinturones de seguridad. Además, en esta fase se contempla la instalación del Centro de Recogida y Transferencia, de fabricación de mandriles y granza y el montaje de tres líneas de extrusión.

La segunda fase, prevista entre 2021 y 2023, estará centrada en el montaje de la segunda línea de reciclaje de aerosoles, cuatro líneas de reciclaje de plásticos, otra línea de extrusión, y en la instalación de línea de reciclaje de blísteres y gestión de productos envasados. La última fase, de 2023 a 2025, estará destinada al montaje de cinco líneas de reciclaje de plásticos y siete de extrusión.

Apuesta por la I+D+i

La empresa tiene previsto crear en sus nuevas instalaciones en Gurrea de Gállego un departamento de I+D+i para el estudio y desarrollo de nuevos productos a fabricar y un laboratorio para desarrollar las fórmulas de los productos, así como el control de calidad con la maquinaria necesaria. Por su carácter innovador, este proyecto convertirá a la localidad de Gurrea de Gállego en territorio puntero y ejemplo de modelo de economía circular.

Además de los 315 empleo directos previstos, el proyecto también generará puestos de trabajo indirectos, dado que se necesitarán empresas auxiliares para transporte,

mantenimiento eléctrico y mecánico, mecanización de piezas y construcción de maquinaria, que podrán desarrollarse por empresas de la zona de Huesca y Zaragoza.

Desde un punto de vista socioeconómico, el proyecto se alinea el objetivo del Gobierno de Aragón de la lucha contra la despoblación y la promoción de unas condiciones de vida lo más homogéneas posibles en todo el territorio aragonés, ya que la nueva planta se ubicará en el municipio de Gurrea de Gállego, en la comarca de la Hoya de Huesca, un territorio que, según datos del Instituto Aragonés de Estadística, presenta una evolución poblacional descendente con una marcada migración de su población activa a Huesca y Zaragoza.

El proyecto supondrá una nueva vía de desarrollo de la economía de la zona dirigido hacia el sector de la recuperación y el reciclaje, un sector clave en el desarrollo de la economía actual que permitirá a la economía de la comarca entrar en la nueva dinámica industrial sostenible, susceptible de ejercer, a su vez, un efecto llamada a nuevos proyectos relacionados con el sector. En este punto, se indica que la Unión Europea ha previsto que hasta 2020 dicho sector creará hasta 160.000 puestos de trabajo en España.

Dana Reciclajes

La empresa promotora, Dana Reciclajes, forma parte del Grupo Caddag, que comenzó su andadura hace quince años, primero como transportistas de residuos y segundo como gestores de residuos. No obstante, según indica la empresa en su página web corporativa, a tenor de la evolución del mercado e identificadas las necesidades y demandas del mismo, la actividad del grupo derivó hacia el tratamiento y reciclaje de residuos. Es una empresa abierta a los mercados europeos, que realiza recogidas internacionales y opera en España, Francia, Alemania y toda la Comunidad Europea.

Con la nueva planta en Gurrea de Gállego, los promotores pretenden llevar a cabo una nueva actividad nunca antes desarrollada por la empresa que conllevará el reciclaje de residuos, descontaminación y obtención de una materia prima que posteriormente se utilizará para la fabricación de piezas y productos plásticos. Como señala la empresa, este proyecto se enmarca en el nuevo modelo de economía circular, en línea con las directrices marcadas por la Unión Europea.

Aprobación de un gasto de 12 millones de euros para la construcción de las depuradoras de Ansó, Hecho-Siresa y Sallent-Formigal

La licitación de las obras se iniciará en este mes y el plazo de ejecución es de 24 meses

El Consejo de Gobierno ha aprobado un gasto plurianual de 12 millones de euros para la construcción y puesta en funcionamiento de las depuradoras de Ansó, Hecho-Siresa y Sallent-Formigal. Con esta contratación de obras, se abordan bajo la modalidad de ejecución directa estas instalaciones pendientes desde hace más de una década y que no llegaron a ser resueltas por el modelo concesional en el marco del Plan Pirineos.

La depuradora de Ansó dará servicio a esta población que en la temporada alta de verano ronda una carga contaminante de 1.900 habitantes equivalentes. Es un proyecto complejo por el elevado número de puntos de vertido del municipio. Toda la instalación irá alojada en un edificio para minimizar el impacto visual. El presupuesto de construcción de las obras y mantenimiento del primer año de operación es de 3 millones de euros.

La depuradora de Hecho-Siresa se sitúa aguas abajo de Hecho y se construye un colector de dos kilómetros que trae las aguas residuales del núcleo de Siresa. Está pensada para una carga máxima de 3.000 habitantes equivalentes en temporada alta. Igualmente, la instalación estará dentro de un edificio integrado en el entorno. El presupuesto de construcción de las obras y mantenimiento del primer año de operación también es de 3 millones de euros.

Por su parte, la depuradora de Sallent-Formigal dará servicio a ambos núcleos de población, mediante una EDAR de nueva construcción y alojada en dos edificios integrados en el paisaje. La depuradora conjunta se sitúa junto al embalse de Lanuza y contará con un colector de cuatro kilómetros que baja de la urbanización de Formigal. El presupuesto de construcción de las obras y mantenimiento del primer año de operación es de 6 millones de euros.

Estas tres depuradoras tienen un plazo de construcción previsto de 24 meses, que podría reducirse en función de la climatología invernal de los próximos 2 años. La licitación de las obras, se iniciará a lo largo del mes en curso.

Asimismo, está previsto que el Instituto Aragonés del Agua se reúna en comisión de seguimiento con el Ayuntamiento de Benasque a lo largo de este mes para analizar el estado de tramitación de la aprobación del proyecto de depuradora de este municipio, incluida su evaluación de impacto ambiental, cuya ejecución es prioritaria.

El Gobierno de Aragón ha conseguido desbloquear el Plan Integral de Depuración del Pirineo Aragonés, tras la resolución de los cuatro contratos de concesión y la puesta en marcha un programa de actuaciones directas, por valor de 74,3 millones de euros para las 19 depuradoras pendientes con más de 1.000 habitantes equivalentes, a ejecutar entre 2019 y 2024. Estas depuradoras se consideran prioritarias por su mayor tamaño y se abordarán por el Instituto Aragonés del Agua mediante contratos de obra con un año de pruebas de funcionamiento.

El resto de depuradoras que se ejecutarán de forma directa son Los núcleos beneficiados son Astún, Candanchú, Canfranc estación, Canfranc pueblos, Castiello de Jaca, Villanua, El Pueyo de Jaca-Escarrilla-Tramacastilla-Sandinies-Panticosa, Piedrafita de Jaca, Aínsa, Boltaña, Broto-Oto, Torla, Fiscal, Bielsa, Cerler y Benasque-Anciles. Asimismo, un programa de subvenciones dotado con 46,3 millones de euros financiará el 100% del coste del resto de las depuradoras previstas

El vertedero de Sardas contará con una nueva depuradora en otoño de 2020

Con el objetivo de seguir mejorando las instalaciones y aumentar la seguridad del emplazamiento, el Consejo de Gobierno ha aprobado la tramitación anticipada de un gasto plurianual de 519.295 euros para la realización del contrato de obra

El Consejo de Gobierno ha autorizado este martes la tramitación anticipada de un gasto plurianual de 519.295 euros para la realización de un contrato de obra para la construcción de una nueva depuradora en el vertedero de Sardas (Sabiñánigo). La entrada en funcionamiento de esta nueva instalación, en otoño de 2020, supondrá un aumento considerable de la seguridad del emplazamiento.

Sardas es uno de los emplazamientos donde la antigua fábrica de Inquinosa vertió sus residuos. Actualmente, existe una depuradora de carbón activo con sistema de tratamiento de los lixiviados mediante proceso físico-químico por regulación del pH y flotación, que es capaz de tratar un caudal diario de 100m³/día, mediante dos filtros de carbón de 1 m³ cada uno. Se trata de una planta que proviene del desarrollo de una instalación móvil.

La nueva planta de tratamiento, que se prevé construir en 2020, tendrá un caudal máximo 240 m³/día y estará dentro de una nave construida al efecto. El nuevo proceso de depuración se basa en un sistema de tratamiento de los lixiviados mediante proceso físico-químico, con un filtrado de arena previa a la fase de adsorción compuesta por dos filtros de carbón activo. colocados en paralelo de 1,6 m³ y una etapa posterior de afino por adsorción de carbón activo compuesta por un filtro de las mismas características que en la primera etapa (1,6 m³). Además del aumento de volumen de tratamiento, también dispondrá de telecomando y control a distancia.

Los trabajos objeto del presente informe forman parte convenio de colaboración entre el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y la Comunidad Autónoma de Aragón, suscrito el 1 de diciembre de 2017, en el BOA de 15 de enero,

para definir las actuaciones del plan integral de descontaminación del río Gállego y dotarlas económicamente.

El seguimiento hidrológico de Sardas y seguimiento hidrológico de Bailín, así como el mecanismo del sistema de control y de alerta temprana eficaz, permiten asegurar el suministro de agua potable proveniente del Gállego a todas las poblaciones.

La lucha integral contra los residuos de la fabricación de lindano (HCH) producidos entre los años 1975 y 1992 es una de las prioridades del Gobierno de Aragón. Tras el cese de la actividad de la fábrica de Inquinosa, el cierre y abandono definitivo en 1994, las instalaciones quedaron en estado de abandono. En el tercer trimestre de 2017, se procedió al encapsulamiento de los residuos existentes en este emplazamiento, que se encontraban expuestos a deficientes condiciones de almacenamiento. El objetivo es el desmantelamiento de las instalaciones, la eliminación y gestión de los residuos que se generen sobre la superficie de las parcelas ocupadas por Inquinosa, así como la descontaminación y recuperación de los suelos contaminados de la parcela.

Empujón definitivo al regadío social de Sarrión para la producción de trufa

La obra supone una inversión total de 15,3 millones de euros y contará con una subvención de 6,7 millones de euros

El Consejo de Gobierno ha aprobado el convenio entre el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón y la Comunidad de Regantes de Sarrión (Teruel), para la ejecución y financiación de las actuaciones relativas al regadío social de Sarrión, así como la autorización de la concesión de una subvención por valor de 6,7 millones de euros.

A lo largo de 2018, el Gobierno de Aragón ha redactado el proyecto ejecutivo de la obra presupuestada en 15,3 millones de euros, aportando los regantes los 8,6 millones de euros restantes. La subvención del Ejecutivo autonómico se cofinancia por el fondo europeo FEADER en un 53 %, dentro del marco del Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2014-2020.

El agua necesaria para el riego provendrá de tres pozos, dos de ellos situados en la zona norte del término municipal de Sarrión y otro a sur del mismo municipio. De ahí será derivada a dos balsas desde las que se distribuirá a la red, diseñada para cubrir unas necesidades hídricas anuales de cultivo de 900 m³/hectárea. El proyecto beneficiará a 134 propietarios y se extiende en una superficie de 618 hectáreas, distribuidas en 929 parcelas principalmente del término municipal de Sarrión, pero también de los términos de Albentosa, Manzanera y Puebla de Valverde, en la comarca de Gudar-Javalambre.

La obra se prevé ejecutar a través de la empresa pública TRAGSA y en este mismo año podría dar comienzo, una vez los regantes hayan firmado el convenio. Se trata de un regadío largamente anhelado, que fue declarado de interés general por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales Administrativas y del Orden Social.

La creación de manchas de regadío de mayor o menor extensión en Aragón, ajustadas al marco y exigencias ambientales, es una de las vías que aseguran la sostenibilidad

económica y la capacidad de generación de empleo en el medio rural. Además, en el caso del regadío social de Sarrión tiene una orientación muy específica como es la producción de trufa, un producto muy demandado que ofrece importantes oportunidades de comercialización y que se ha convertido en un aliciente para la activación de la economía turolense.

El Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad ha avanzado de forma decidida en el desbloqueo de este proyecto, que constituye una de las demandas más importantes en materia de regadío de la provincia de Teruel. Para ello, se publicó el Decreto 90/2018, de 22 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se declaraba de Interés General para la Comunidad Autónoma de Aragón el regadío social de Sarrión (Teruel).

Por otro lado, también en materia de regadíos el Consejo de Gobierno ha dado luz verde a las obras de transformación en regadío de los Sectores XI y parte del X, y XVII de la Zona de Interés Nacional de Bardenas, a través del convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y la Comunidad de Regantes Nº XI de los riegos de Bardenas, Acequia de Sora y, además, a la ejecución del Sector XX-bis de la zona de interés nacional Canal del Cinca.

Asimismo, la nueva convocatoria para la creación de regadíos prevista para finales de 2019 y dotada con 55 millones de euros, ha superado un nuevo trámite administrativo con la autorización del Consejo de Gobierno de la convocatoria anticipada de subvenciones.

El Gobierno y el Clúster Aeroespacial se unen para impulsar la FP del sector

El Consejo de Gobierno da el visto bueno a un convenio entre Educación y AERA que servirá para poner en marcha iniciativas del ámbito de la Formación Profesional relacionadas con el sector aeronáutico y aeroespacial

El Gobierno de Aragón y el Clúster Aeroespacial de Aragón (AERA) unirán fuerzas para promover la FP del sector. El Consejo de Gobierno ha dado luz verde a la firma de un convenio entre la Administración y AERA que permitirá impulsar iniciativas relacionadas con el sector aeronáutico y aeroespacial dentro de la Formación Profesional de la Comunidad. La iniciativa se enmarca dentro del IV Plan Aragonés de FP, que busca una mayor relación con el tejido productivo para mejorar la enseñanza y la posterior empleabilidad del alumnado.

La Asociación Aeronáutica Aragonesa (AERA) es un clúster formado por socios que engloban los diferentes agentes de la región (empresas, centros de I+D e instituciones) que pretenden desarrollar el sector en la Comunidad Autónoma. La misión de AERA es dinamizar el sector aeronáutico para facilitar su competitividad mediante la cooperación y la innovación entre empresas y otros agentes. Con este acuerdo, se impulsará el sector dentro del mapa de la Formación Profesional aragonesa, de cara a la formación de futuros profesionales en mantenimiento de motores, células y sistemas mecánicos hidráulicos, neumáticos, eléctricos, productivos, espaciales o drones, entre otros.

Mediante este acuerdo, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte se compromete a potenciar la información y la orientación de las profesiones vinculadas a este sector en la Comunidad, además de establecer un grupo de diálogo con las empresas del clúster para mantener la actualización de los currículos aragoneses de los títulos de FP de las familias vinculadas a él.

Por su parte, AERA organizará una jornada anual para el profesorado de la familia profesional del transporte y mantenimiento de aeronaves, de manera que se profundice en la situación tecnológica y laboral del sector. Asimismo, el clúster

colaborará en la difusión en las empresas del sector de las posibilidades de estancias formativas en su seno, para profesores y a través de la FP dual. AERA colaborará también en la orientación profesional del alumnado y en el diseño de programas de especialización para el sector aeronáutico y espacial, así como en el patrocinio de la fase autonómica de la Olimpiada de FP, la Aragón Skills.

La FP aragonesa ha batido los últimos años su récord de alumnado, con más de 23.400 inscritos en la actualidad. Las últimas encuestas realizadas hablan de un 83% de alumnos y alumnas de FP que encuentran empleo en los seis meses posteriores a la finalización de sus estudios, tres de cada cuatro en su sector. El próximo curso 2019-2020 habrá disponibles 21 nuevos ciclos de FP en la Comunidad, 8 en Huesca, 7 en Teruel y 6 en Zaragoza. De ellos, 3 son de Formación Profesional Básica (pueden acceder aquellos que no tengan el título de ESO y obtienen un título profesional básico), 6 de Grado Medio (para aquellos que han titulado en ESO, han terminado una FP Básica o hecho prueba de acceso, obtienen la titulación de técnico en la modalidad correspondiente) y 12 de Grado Superior (se exige Bachillerato, un título de Grado Medio o prueba de acceso, se titula en técnico superior en la modalidad correspondiente).

En Aragón existen 102 centros sostenidos con fondos públicos que imparten ciclos de FP de 23 familias profesionales. Entre ellos, cabe destacar los 9 centros integrados, donde se cursan únicamente estudios de FP.

El Consejo de Gobierno autoriza la licitación de las obras del IES Martina Bescós de Cuarte

Además, acepta la mutación demanial de los terrenos en los que se ubicará, que pasan de titularidad municipal al Gobierno aragonés

El Consejo de Gobierno ha dado hoy el visto bueno a la licitación de las obras del instituto de educación secundaria Martina Bescós, el primero que existirá en el municipio de Cuarte. Además de este expediente, que permitirá adelantar toda la tramitación para disponer del centro ya en el curso 2020-2021, el Consejo de Gobierno ha aprobado asimismo la aceptación de la mutación demanial por la que los terrenos donde se va a edificar, y que eran de titularidad municipal, pasan a manos del Gobierno de Aragón, según el acuerdo al que llegó el pleno del Ayuntamiento de Cuarte.

El Consejo de Gobierno autorizó ya hace unas semanas el expediente de obra de este centro educativo, que distribuyó por años el gasto correspondiente a estos trabajos, y ahora da un nuevo paso para iniciar los trámites de expediente de contratación e impulsar así de forma definitiva esta infraestructura, en una población que hasta ahora no dispone de un edificio propio para Secundaria. En los años anteriores, los estudiantes han tenido que ir a dos centros de Zaragoza a cursar estas enseñanzas, aunque ya en el presente curso se creó el IES de Cuarte, que lleva por nombre Martina Bescós, y en el que actualmente están matriculados 78 alumnos distribuidos en tres aulas instaladas en el colegio Foro Romano.

Este instituto tendrá un coste de 8 millones de euros; 320.000 este año, 5,2 millones en 2020 y 2,5 en 2021. De esta manera, dentro de dos cursos se podrá hacer una ocupación parcial de las instalaciones, hasta que en 2021 abra en su totalidad con todas las fases terminadas. El presente proyecto incluye 20 aulas polivalentes (además de otras para tecnología, música, informática, laboratorios o plástica) y espacios para biblioteca, usos múltiples, tutorías, departamentos, zona administrativa y de dirección, ampa, servicios comunes necesarios y gimnasio.

El nuevo centro de Cuarte, como el tercer centro público de infantil de la localidad, está incluido en el Plan de Infraestructuras Educativas 2016-2020 del Gobierno de Aragón, que recoge una partida de 153 millones de euros para nuevos centros, mejoras en los existentes y conversión en centros integrados.

Gobierno de Aragón y Cruz Roja colaborarán en la atención y protección a los mayores y en la prevención y detección de malos tratos a estos en el medio rural

El Consejo de Gobierno ha aprobado un convenio que se integra en la "Estrategia de atención y protección social para las personas mayores en Aragón"

El Consejo de Gobierno ha aprobado en su sesión de hoy un convenio de colaboración entre el Instituto Aragonés de Servicios Sociales y Cruz Roja Española de Aragón para la prestación de asistencia técnica en el marco de la "Estrategia de atención y protección social de las personas mayores en Aragón" puesta en marcha esta legislatura.

Esta asistencia técnica de apoyo a la intervención comunitaria se llevará a cabo en aquellas localidades cuyas entidades locales hayan expresado su compromiso de participación en los programas recogidos en la estrategia de atención.

Esta colaboración comprende dos grandes grupos de actuaciones. El primero de ello se refiere a la atención y protección social de las personas mayores, preferentemente aquellas muy envejecidas que viven en soledad no elegida, mediante la creación de redes sociales y comunitarias de apoyo.

El segundo bloque de actuaciones se centra en la coordinación contra los malos tratos físicos y la promoción del buen trato a las personas mayores en Aragón.

En lo que se refiere a la atención de los mayores solos, Cruz Roja Aragón desarrollará campañas de información y orientación para personas mayores y sus familias y trabajará en el impulso y coordinación de soportes sociales o familiares en los casos que se precisen.

También se llevarán a cabo actividades de información, formación y motivación sobre hábitos y prácticas saludables y se fomentará el establecimiento de apoyos personas y emocionales.

Otra de las actuaciones que recoge el acuerdo en este apartado es la puesta en marcha de campañas de sensibilización, captación y formación de voluntarios que participen en el programa, así como la movilización y organización de redes sociales y comunitarias de apoyo en el municipio o comarca que colabore y participe en la detección, atención y acompañamiento de sus vecinos mayores.

También se favorecerá la incorporación del movimiento asociativo de mayores a las redes sociales de apoyo y se fomentarán las iniciativas de participación en los apoyos de las entidades o personas mayores del territorio.

Cruz Roja colaborará, además, con los servicios sociales en el establecimiento de espacios de comunicación, colaboración y coordinación con entidades sociales del territorio y el tejido social y comunitario. Asimismo, colaborará en el establecimiento de herramientas y protocolos de coordinación.

Malos tratos a mayores

El segundo gran bloque de actuaciones se refiere a la coordinación contra los malos tratos y la promoción del buen trato a las personas mayores.

Según el convenio, se llevarán a cabo campañas de información y sensibilización y la incorporación de la iniciativa ciudadana a través del voluntariado.

Cruz Roja se compromete a colaborar con los servicios sociales en el desarrollo del trabajo en red, coordinación y cooperación con comercios, organizaciones, vecinos, personas voluntarias, servicios y entidades

También se incluye la atención individualizada de las personas mayores maltratadas, campañas de información y capacitación para la autoprotección y prevención y el apoyo personalizado a personas mayores en especial situación de vulnerabilidad.

Por su parte, el IASS, además de supervisar los dos programas, certificará que las actuaciones son de interés social en Aragón, facilitará la coordinación entre Cruz Roja y los centros de servicios sociales de las comarcas, apoyará la colaboración y coordinación de los sistemas de protección, así como las actuaciones de promoción.